ACTA No 2

FECHA: **Bogotá, Julio 14 de 2022**

HORA: **08:00 a.m. – 10:00 a.m.**

LUGAR: **Secretaría Distrital de Integración Social – Kr. 7 No. 32-16 Piso 24.**

TEMA: **Segundo Consejo Directivo del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual**

ASISTENTES: **Integrantes del Consejo Directivo del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual.**

ORDEN DEL DÍA:

1. **Bienvenida al espacio y verificación quórum – Secretaría Técnica.**
2. **Socialización de avances Acuerdo 828 de 2021, Plan de Acción del Plan Distrital en Prevención de Violencia por razones de sexo y género con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual.**
3. **Socialización de avances y retos del plan de acción del Acuerdo 152 de 2005: Informes de la Mesa de atención, Mesa de abordaje de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y Mesa de prevención (Socialización de la propuesta de la Semana del Buen Trato – Acuerdo 329 de 2008).**
4. **Varios**

DESARROLLO:

1. Bienvenida al espacio y verificación quórum – Secretaría Técnica.

Se realiza verificación de los asistentes por parte de Ana Lucía Martínez Gutiérrez, como secretaria técnica de la instancia. Se cumple con el quórum: la mitad más uno de los integrantes del Consejo Distrital, con lo cual se da inicio a la sesión.

Asistentes:

1. Delegadas Secretaría de Educación: Virginia Torres Montoya -Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones-, Catherine Alexandra Rodríguez Urbina - Líder de la Categoría Prevención y Protección con enfoque de género de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

2. Delegadas Secretaría de Gobierno: Ivonne González Rodríguez - Directora de Derechos Humanos- y Claudia Dávila - referente de Trata de personas.

3. Delegadas Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia: Isabel Cristina Ramírez - Directora de prevención y Cultura Ciudadana-, Erika Santana - Profesional Universitario- Dirección de prevención y Cultura Ciudadana.

4. Delegadas Secretaría de Salud: Consuelo Peña Aponte de la Dirección de provisión de Servicios de Salud y Marcela Vargas Martínez - profesional especializado de la Dirección de Provisión de Servicios de Salud-.

5. Delegado de Secretaría Distrital de Planeación: Diego Marcelo Ruiz Castañeda - Profesional universitario de la Dirección de Diversidad sexual-.

6. Delegada de Secretaría Distrital de Cultura: Sayra Aldana - Directora de Observatorio.

7. Delegada de Secretaría Distrital de Mujer: Alexandra Quintero Benavides - Directora de Eliminación de Violencias contra las mujeres y acceso a la Justicia.

8. Delegadas Defensoría del Pueblo: Carmen Marciales Montenegro - Profesional especializado equipo de Género-, Diana Marcela Salas Montaño - profesional especializado equipo de Género.

9. Delegada Procuraduría General de la Nación: Gloria Nelly - Procuradora II de Familia.

10. Delegados Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON: Carlos Enrique Marín Cala – Director-, Johana Patricia Díaz Pérez - Coordinadora de la estrategia de Explotación Sexual Comercial De Niños, Niñas Y Adolescentes.

11. Delegadas Instituto Distrital de Turismo: Verónica Arbeláez - Coordinadora Cultura y Responsabilidad Turística-, Rocío Rozo - profesional Subdirección de Gestión de Destino.

12. Delegada Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF: Viviana Hastamorir - profesional especializado Regional Bogotá.

13. Delegada Medicina Legal: Magdolin Laila Hassan - profesional especializado forense.

14. Delegados Policía Infancia y Adolescencia: Intendente Rubén Corredor – Subcomandante-, José Avila - patrullero de Policía de Infancia y Adolescencia.

15. Delegado Fiscalía: Claudia Piedad González Muñoz - Fiscal Seccional delegada para la infancia y la adolescencia.

16. Delegados de Policía Metropolitana: Gabriel Romero Guerra - Investigador criminal PONAL-MEBOG-, Catalina Otalora - EMFAG-MEBOG.

17. Delegadas Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC: Carolina Pérez - Gerente Mujer y Género-; Nadia Camila Cruz - referente de Infancia.

18. Delegadas Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD: Ruth Maritza Silva - referente Poblacional-; Diana Carolina Roa - Contratista Mujer y Género.

19. Delegada Instituto Distrital de las Artes – IDARTES: Leyla Castillo - Subdirectora de Formación.

20. Delegada Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA: Andrea Millán - Educación.

21. Delegado de Secretaría Distrital de Integración Social - (Secretaría Técnica): Omaira Orduz - Subdirectora para las Familias-, Ana Lucia Martínez Gutiérrez - Subdirección para la Familia - líder contratista equipo de prevención-, Angela Amador - Subdirección para la Familia-, Jorge Augusto Barrera - Subdirección para la Familia-, Maria Alejandra Cortes - Subdirección para la Familia-, Rita Helena Serna - Subdirección para la Familia-, Sheila Bohórquez - Subdirección para la Familia-, Diego Fernando Lerma - Subdirección para la Familia-.

22. Fundación Renacer: Nelson Rivera - subdirector de atención.

23. Asociación Afecto: Maria Lucy Gutiérrez - miembro junta directiva.

24. Fundación GENFAMI: Luz Helena Rua - Coordinadora Nacional de Proyectos.

25. Delegado Consejos Tutelares: Luis Edilberto Andrade Melo - Coordinador.

Saludo inicial – Secretaría Distrital de Integración Social.

Omaira Orduz Rodríguez, Subdirectora para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, les da la bienvenido a los Directivos y delegados de las entidades que integran el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual y Organizaciones de la Sociedad Civil, al segundo Consejo Directivo de este año, habiéndose aprobado el acta del Consejo anterior y habiendo quorum. Agradece el trabajo

coordinado, señala que existen compromisos conjuntos en el marco de esta instancia y resaltando su impacto en lo local.

Aprobación orden del día.

Se ponen a consideración los puntos a abordar dentro de agenda ante lo cual los directivos y delegados presentes aprueban el orden del día.

- Socialización de avances Acuerdo 828 de 2021, Plan de Acción del Plan Distrital en Prevención de Violencia por razones de sexo y género con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual**.**
- Socialización de avances y retos del plan de acción del Acuerdo 152 de 2005: Informes de la Mesa de atención, Mesa de abordaje de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y Mesa de prevención
- Socialización de la propuesta de la Semana del Buen Trato – Acuerdo 329 de 2008.
- Varios.

2. Socialización de avances Acuerdo 828 de 2021, Plan de Acción del Plan Distrital en Prevención de Violencia por razones de sexo y género con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual.

Ana Lucia Martínez Gutiérrez, como Secretaria Técnica Del Consejo, en relación con la implementación del Acuerdo 828 de 2021 que ordena la creación del Plan Distrital en prevención de violencia por razones de sexo y género, con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual, en el marco del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual establecido en el Acuerdo 152 de 2005, presenta los avances como Distrito en diferentes acciones.

Refiere que se han adelantado mesas técnicas, abordando los diferentes compromisos que ordena el Acuerdo. De esta manera se encuentra estructurada una propuesta que permite responder de manera articulada como Distrito.

- En respuesta al artículo del Acuerdo 828 del 2022, la Secretaría Distrital de Integración Social desde su Oficina asesora de comunicaciones, está construyendo un concepto comunicativo, el cual socializará a las oficinas asesoras de comunicaciones de los sectores, actores y organizaciones que integran el Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, en el propósito de consolidar una estrategia de comunicación en el marco del Plan Distrital en prevención de violencia por razones de sexo y género, con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual. Ante esta acción Omaira Orduz Rodríguez, Subdirectora para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, propone programar mesa de trabajo para que cada entidad presente sus insumos y generar la estrategia en prevención de violencias.

Acciones de comunicación (Acuerdo 828 del 20201, artículo 5):
Acuerdo 152 del 2005, Acuerdo 828 del 2021, Plan Distrital Creer y Crear para Prevenir Violencias

META O PRODUCTO	RESPONSABLE
1. Campaña comunicativa de prevención de las violencias hacia las personas de los sectores LGBTI	SDP / Dirección de Diversidad Sexual
2. Programas radiales de prevención de violencia, violencia intrafamiliar y explotación sexual	IDPAC / Subdirección de Fortalecimiento a la Organización Social
3. Divulgar en la página de la SDIS la información pública y relevante a la ciudadanía producto del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación sexual	SDIS / Oficina Asesora de Comunicaciones
4. Piezas comunicativas acerca de prevención de violencia intrafamiliar entregadas periódicamente desde el servicio de educación inicial	SDIS / Subdirección para la Infancia
5. Acciones Estratégicas de comunicación para la prevención de las violencias hacia las personas mayores y la Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores	SDIS / Subdirección para la Vejez
6. Divulgar los boletines informativos de violencia intrafamiliar y las violencias sexuales elaborados por las entidades del Distrito y la Nación	Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual
7.Sensibilizar a servidores públicos y contratistas con material de consulta permanente, sobre la oferta distrital institucional y las rutas de atención vigentes en violencia por razones de sexo y género, con énfasis en violencia intrafamiliar y sexual	Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual
8. Realizar acciones territoriales y de difusión, en el marco de la conmemoración del día internacional de lucha contra la ESCNNA (23 de septiembre)	Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual

BOGOTÁ

Para la implementación del “Modelo Empresas que Tejen y Protegen Familias”. Las diferentes entidades del Consejo se encuentran identificando en su oferta, estrategias y acciones institucionales que permitan promover factores protectores para la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual y el reconocimiento de los derechos, promoviendo la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Entre las entidades aun no convocadas por el Consejo, pero consideradas claves en el proceso son: Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico. Se señalan como parte del modelo los sellos

ya existentes en el Distrito: por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social “Familias que tejen y protegen”, de la Secretaría Distrital de la Mujer “En igualdad” y de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia “Sello CIUDAdano”. Para continuar construyendo este modelo Omaira Orduz Rodríguez, Subdirectora para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, propone que se genere un equipo de trabajo liderado por la Secretaría Distrital de Planeación. Las instituciones que se postularon para el acompañamiento a esta mesa son: el Instituto Distrital de Turismo, Fundación Renacer, y pendiente por confirmar la Secretaría de Gobierno. El 5 de agosto se presentarán avances en la mesa de prevención programada.

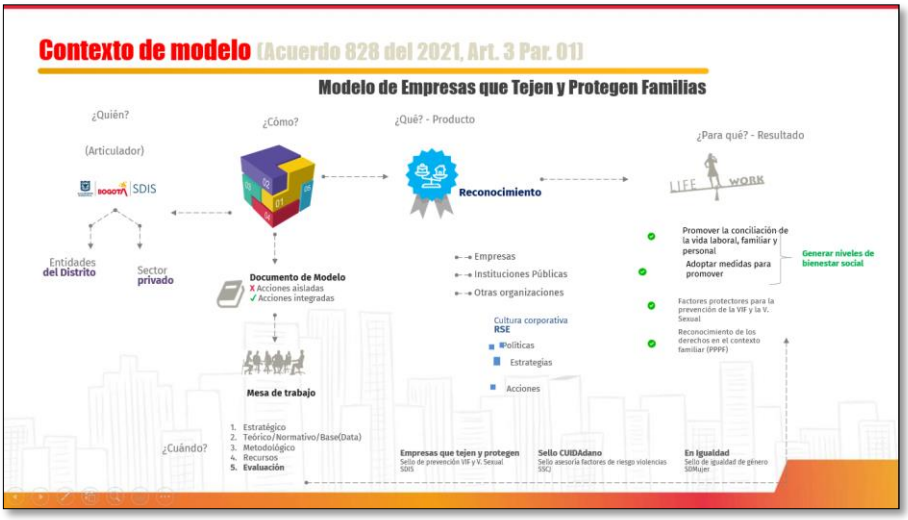

- Frente a las acciones que se vienen adelantando en el artículo 6, enfoque componente psicosocial, Diego Lerma profesional del equipo de prevención de la Subdirección para la Familia de la secretaria Distrital de Integración Social, presenta como avances la consolidación de las 54 acciones distritales relacionadas con el desarrollo de un componente de orientación psicosocial individual, familiar y grupal. Entre las entidades con más acciones relacionadas están: la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Integración Social, la Fiscalía General de la nación. El reto para el Consejo está en articular estas acciones e identificar cuales están enfocadas en prevención, para lo cual la Subdirectora para la Familia de la Secretaria

Distrital de Integración Social: Omaira Orduz, propone realizar mesas técnicas donde se evalúen estas acciones en clave de avanzar en la prevención de las violencias, bajo el liderazgo de la Secretaría Distrital de Salud. Se indaga a los delegados presentes quienes harían parte de esta mesa y se contará con la participación de la Secretaría de Educación del Distrito, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Asociación Afecto, Genfami, y Secretaria Distrital de Integración Social.

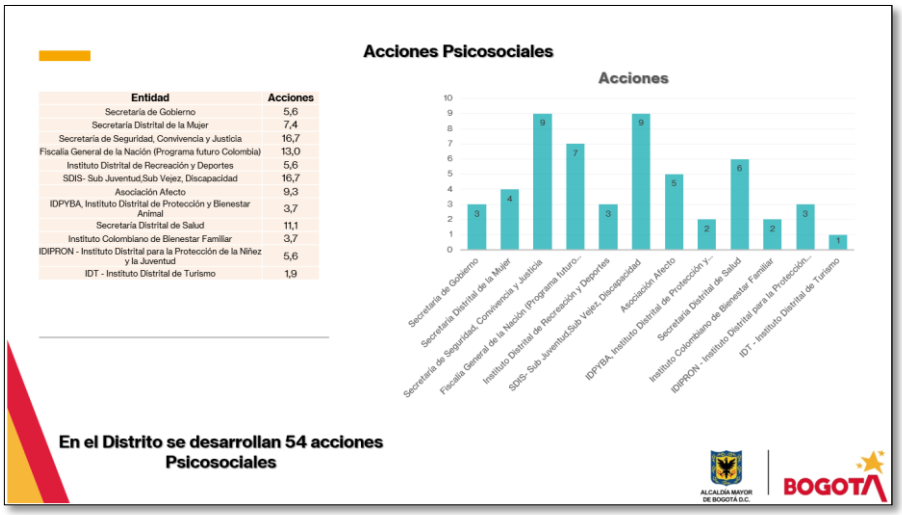

Entidad	Acciones
Secretaría de Gobierno	5,6
Secretaría Distrital de la Mujer	7,4
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	16,7
Fiscalía General de la Nación (Programa futuro Colombia)	13,0
Instituto Distrital de Recreación y Deportes	5,6
SDIS- Sub Juventud,Sub Vejez, Discapacidad	16,7
Asociación Afecto	9,3
IDPYBA, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	3,7
Secretaría Distrital de Salud	11,1
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3,7
IDIPRON - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	5,6
IDT - Instituto Distrital de Turismo	1,9

Marcela Salas, de la Defensoría del Pueblo, solicita precisar los conceptos de componente y orientación psicosocial, a lo cual Diego Lerma refiere lo propuesto en el Acuerdo 828 del 2021.

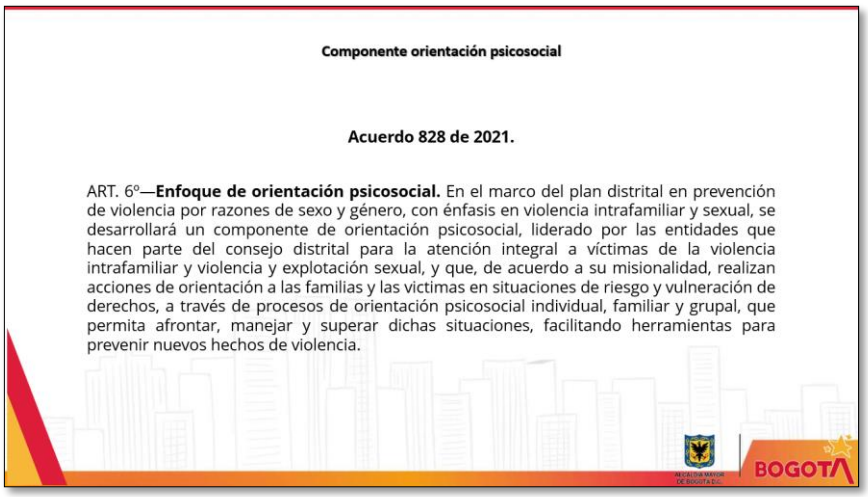

Carlos Marín de IDIPRON, señala la importancia de una metodología de acompañamiento y un plan de trabajo, para que los ciudadanos y ciudadanas cuenten con mecanismos de manejo de las situaciones que les afectan. Verónica Arbeláez, del Instituto Distrital de Turismo refiere que no todas las acciones de sensibilización están en pro de orientación psicosocial, ello depende de la misionalidad de cada entidad.

- Frente a la acción: "Socializar y sensibilizar contenidos relacionados con la prevención de violencia por razones de sexo y género, con énfasis en violencia intrafamiliar y violencia sexual y las rutas de atención vigentes en el Distrito Capital en los programas de inducción y reinducción institucional a servidores públicos y contratistas"; se adelantan mesas de trabajo coordinado entre la Secretaría de Gobierno, Secretaria Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital de Turismo. Este último convocara a la Comisión del Servicio Civil, con el fin de adelantar acciones frente a los procesos de inducción.
- Andrea Millán del Instituto Distrital de Protección y bienestar Animal – IDPYBA, presenta el aula virtual y los módulos que la componen, constituyendo "contenidos pedagógicos y de transformación cultural para la prevención y reducción de la violencia contra animales de cualquier especie al interior de las familias". Estas temáticas abordan las formas de maltrato animal, y su relación con otros tipos de violencia, contenidos que se están articulando en las escuelas locales en prevención de violencias. En igual sentido, el IDPYBA adelanta una investigación sobre familias multi-especie, con participación de profesionales de trabajo social de la Universidad de la Salle, contando a la fecha con 456 respuestas a encuestas virtuales.

  Se proyecta la articulación entre este ejercicio y la investigación de "Cultura, Machismo y Crimen" de la Secretaría Distrital de Cultura. Otras proyecciones de trabajo articulado se presentan con la Secretaria de la Mujer y la Fiscalía desde las manzanas de cuidado, Con IDPAC, IDRD y con Secretaría de Educación se proyectan sinergias en acciones de prevención.

  Carmen Marciales de la Defensoría del Pueblo, refiere que hacia el año 2018 se trabajó junto con la Secretaría de la Mujer, en el análisis de un instrumento de valoración del riesgo, en el cual se pone a consideración de la mesa la inclusión de un indicador de maltrato animal.

3. Estructura temática aula virtual y definición de invitados expertos

MÓDULO	TEMAS	SUBTEMAS	MATERIAL DE APOYO
MÓDULO I	Acercamiento a una nueva tipología de familia: familia interespecie	Dinámicas familiares con animales de compañía	Presentación / fragmentos de entrevistas con diferentes familias
		Dinámicas zoociales con animales de compañía	presentación /Video tipo capsula / vetetips
Familia interespecie		Ciudadanía zoolidaria	Video subdirectora cultura ciudadana
MÓDULO II	Ellos son seres sintientes y consientes: Intervención frente a los casos de maltrato animal	Contexto de ciudad y el maltrato animal	Entrevista con invitado experto
		Normatividad en protección y bienestar animal	Video tipo capsula
Responsabilidad zoocial en la identificación del maltrato animal		Formas de maltrato animal	Entrevista con invitado experto
		Mecanismos para la denuncia del maltrato animal	Video tipo capsula
		Rutas de atención a casos de maltrato animal	Video tipo capsula
MÓDULO III	¿Qué es la violencia interrelacionada?	Formas de violencia	Presentación y video
		Violencia interrelacionada	
Violencias interrelacionadas		Maltrato animal como indicador de otras formas de violencia	Presentación y video
		Maltrato animal y su afectación emocional en las víctimas	Presentación y video

3. Socialización de avances y retos del plan de acción del Acuerdo 152 de 2005: Informes de la Mesa de atención, Mesa de abordaje de la explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes y Mesa de prevención

Los avances son socializados por la Secretaría técnica de esta mesa, representados por Angela Amador y Sheila Bohórquez, profesionales del equipo de prevención de la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Mesa de atención y Comité de Seguimiento a Casos.

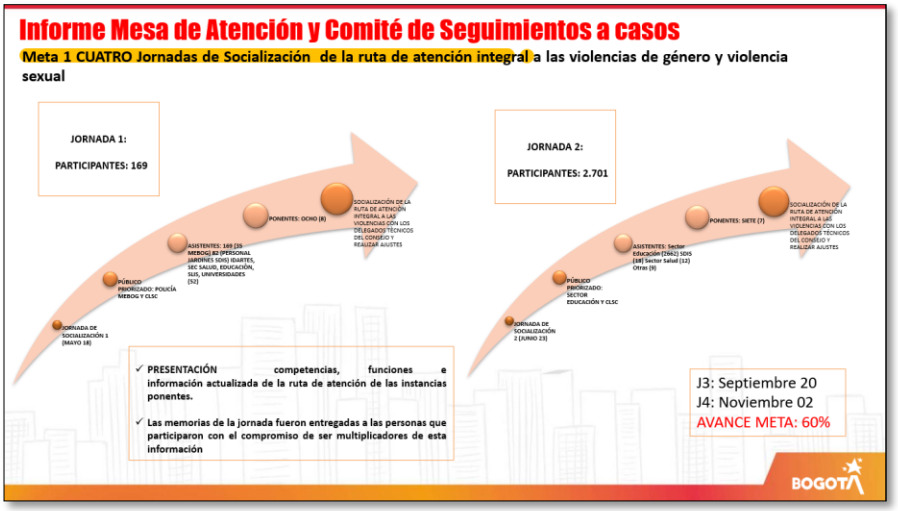

Frente a los Comités de seguimiento a Casos, se resalta la importancia de la participación de las entidades en estos espacios y la responsabilidad en la atención de los casos con prontitud y celeridad. Entre las entidades permanentes con baja asistencia están: Secretaría de Gobierno, Red local de Orientadores, Estación de Policía. Las delegadas de la Defensoría del Pueblo hacen un llamado de atención a las entidades de distrito, en relación con la asistencia obligatoria que permita respuestas oportunas y articuladas a los casos. Las entidades que asisten con la regularidad requerida son: Referente de Familia de la SDIS, la Subred SIVIM, el ICBF y Comisaría de Familia. En referencia al reporte de casos en seguimiento y las barreras de atención identificadas, se cuenta con un formulario que recoge información frente a cifras, fortalezas, aspectos a mejorar, la cual se consolidará y analizará.

Mesa Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. ESCNNA

03 Mesa Distrital contra la ESCNNA

PRODUCTO	AVANCES
Realizar acciones territoriales y de difusión, por vía virtual y territorial, en el marco de la conmemoración del día internacional de lucha contra la ESCNNA (23 de septiembre).	Se realizará taller con medios de comunicación para fomentar el uso adecuado del lenguaje, adelantar un recorrido por la ciudad con contenido artístico y campaña en medios por vía Twitter y Facebook
Aprobar e implementar el Plan Distrital Intersectorial para la promoción de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA.	Se revisó y ajustó el documento, se identificaron acciones propias de las entidades y otras en articulación. Se han desarrollando ocho segmentos de sensibilización en programas radiales para generar conocimiento y movilización.
Desarrollar (3) jornadas de divulgación y apropiación de la ruta especializada para la atención de las víctimas de la ESCNNA con las entidades del Distrito y la Nación.	Se realizó aprobación de la ruta de atención para víctimas de ESCNNA. El equipo coordinador de la mesa adelanta gestión para graficarla, con apoyo del área de comunicaciones de IDIPRON y SDE. Se acordó un plan de trabajo para dar a conocer y apropiar las necesidades especiales de la ruta.
Elaborar y divulgar un (1) documento de actualización de conceptos y formas de la ESCNNA, con los diferentes actores que previenen y atienden este delito.	Se inició taller en mesa de junio, como insumo del documento
Realizar Escuela Interlocal en prevención de la ESCNNA	Se adelanta articulación con el comité Distrital de lucha contra la trata de personas, para realizar proceso presencial de 40 horas entre agosto y septiembre con apoyo de USAID -Programa abriendo caminos.

Johana Diaz, profesional del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, presenta los avances de la mesa de abordaje de la explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes – ESCNNA.

En relación con las jornadas de divulgación y apropiación de la ruta especializada, desde 2020 se trabaja en su consolidación, aportando claridades para su atención, identificación

y rescate de las víctimas. Se hace un llamado a la policía para fortalecer este acompañamiento.

Frente a la Escuela Interlocal en prevención de la ESCNNA se está trabajando en un proceso conjunto de 40 horas presenciales, a desarrollarse entre agosto y septiembre, rotando en las 5 localidades con mayor impacto del delito, mediante sesiones de reflexión y tareas previas o posteriores a las sesiones de trabajo.

Se requiere articular y sensibilizar para lograr la identificación de los casos de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual, es el primer paso, no la denuncia; dado que se suele esperar la denuncia para activar ruta.

Carlos Marín, director de IDIPRON, refiere que este año solo han recibido 5 remisiones de casos de niñas, niños y adolescentes y le solicita al Ministerio Público que les ayude a analizar el fenómeno en la ciudad, la situación de los niños y niñas en Bogotá, las cifras en relación con los avances en prevención del delito ESCNNA. Propone a los jóvenes que cumplen la mayoría de edad, puedan trabajar con un contrato de prestación de servicios, para continuar garantizando sus derechos y pasar de un discurso de victima a un discurso de dignidad.

Omaira Orduz, Subdirectora para la Familia de la Secretaria Distrital de Integración Social, propone programar una mesa de trabajo conjunta con la Subdirección para la Infancia, IDIPRON, ICBF, Ministerio Público con el fin de identificar el vacío en la ruta de atención para el Restablecimiento de Derechos y Protección de los niños, niñas y adolescentes.

Carmen Marciales de la Defensoría del Pueblo, refiere que desde las alertas tempranas se reportan este tipo de casos y se evidencia la situación de vulneración de la infancia. Invita a realizar seguimiento para poder emitir informe de consumación de riesgos. Señala la importancia del acompañamiento de la Personería de Bogotá, que no asistió a la sesión directiva.

Mesa de Prevención

Omaira Orduz, Subdirectora para la Familia de la Secretaria Distrital de Integración Social, socializa la propuesta de la Semana del Buen Trato – Acuerdo 329 de 2008, la cual abordará los temas de Cuidado y Salud mental, en torno a lo cual se convoca la participación activa del Consejo.

Ana Lucia Martínez Gutiérrez, como Secretaria Técnica Del Consejo, presenta los avances de las acciones. En relación con las Redes locales de Buen Trato, se convoca al Consejo al ejercicio de acompañamiento en la implementación de su plan de acción. En las jornadas de fortalecimiento técnico se abordarán los enfoques diferenciales étnico y por orientación sexual e identidad de género.

03 Informe avance metas: Mesa de Prevención

PRODUCTO	AVANCES
Divulgar en la página de la SDIS la información pública y relevante a la ciudadanía producto del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación sexual.	Hay 20 documentos constituidos por mapas, informes, investigaciones, protocolos elaborados por el Distrito. Productos listos: i) Un documento metodológico en prevención de violencias, con hombres vinculados en medidas de protección de las comisarías de familia. ii) Manual de consejos para la prevención de la ESCNNA IDIPRON producido por las Niñas, Niños y Adolescentes a partir de los encuentros pedagógicos. Iii) Estudio sobre violencias hacia personas transgénero, violencia intrafamiliar hacia personas de los sectores LGBTI y consecuencias del abandono familiar para la vida de las personas transgénero
Realizar tres (3) jornadas anuales de fortalecimiento y articulación de las acciones institucionales, interinstitucionales y transectoriales en los Consejos Red de Buen Trato	1.1 de Abril. Tema: alertas tempranas. Se realizó con la Defensoria del Pueblo 2.Julio. Tema: enfoque étnico, articulación con la Dirección territorial y la Sec de Gobierno. Se està definiendo la metodología 3.septiembre. Tema: Enfoque por orientación sexual e identidad de género. Esta dada la articulación con la Secretaria de Planeación y la Sub LGBTI.
Experiencia exitosa en promoción del buen trato implementada por las comunidades documentada y divulgada	En articulación entre IDARTES – Estrategia CREA-, SED y la SDIS -Estrategia Familab- e instituciones educativas de las localidades de Suba, Engativá y Teusaquillo. La Asociación Afecto refiere un trabajo articulado con ICBF, orientado a la salud mental, abordado desde la prevención. En igual sentido, Futuro Colombia de la Fiscalía, refiere un proyecto de prevención integral del delito que se adelanta con otras entidades, en fase de diagnóstico, en un colegio de Engativá.
Priorizar (14) territorios para el desarrollo de escuelas de formación articuladas a nivel distrital, interlocal y local en prevención de violencias.	Se han implementado 35 acciones en las localidades de Rafael Uribe, Suba, Engativá, Tunjuelito, San Cristóbal, Santafé, Bosa, Chapinero, Fontibón , Kennedy y La Candelaria, llegando a 1158 personas, entre ellas 430 hombres, una persona intersexual y 726 mujeres. La Mesa ESCNNA con el Comité de lucha contra la trata desarrollara una Escuela Inter local de prevención de la ESCNNA, con las localidades referidas en la alerta temprana 010- 046-023. La escuela Distrital de prevención de violencias se encuentra en curso.

BOGOTÁ

En relación con la Escuela de Formación del Consejo, Rita Serna profesional del equipo de prevención de la Subdirección para la Familia de la Secretaría Distrital de Integración Social, presenta los avances a la fecha, los participantes y las entidades facilitadoras. Se agradece a la Secretaría de Educación Distrital su gestión en la apertura, y se solicita a la Secretaría de Salud la confirmación del espacio para el evento de clausura de la escuela.

4. Varios

La Fundación Genfami con Luz Helena Rua, presenta un informe de las acciones adelantadas en el Consejo Distrital de Política Social, en la representación que hacen del Consejo Distrital de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y violencia y explotación sexual.

Socializa los objetivos de las acciones de articulación, los espacios de participación y el fortalecimiento técnico en el que se viene trabajando a nivel distrital.

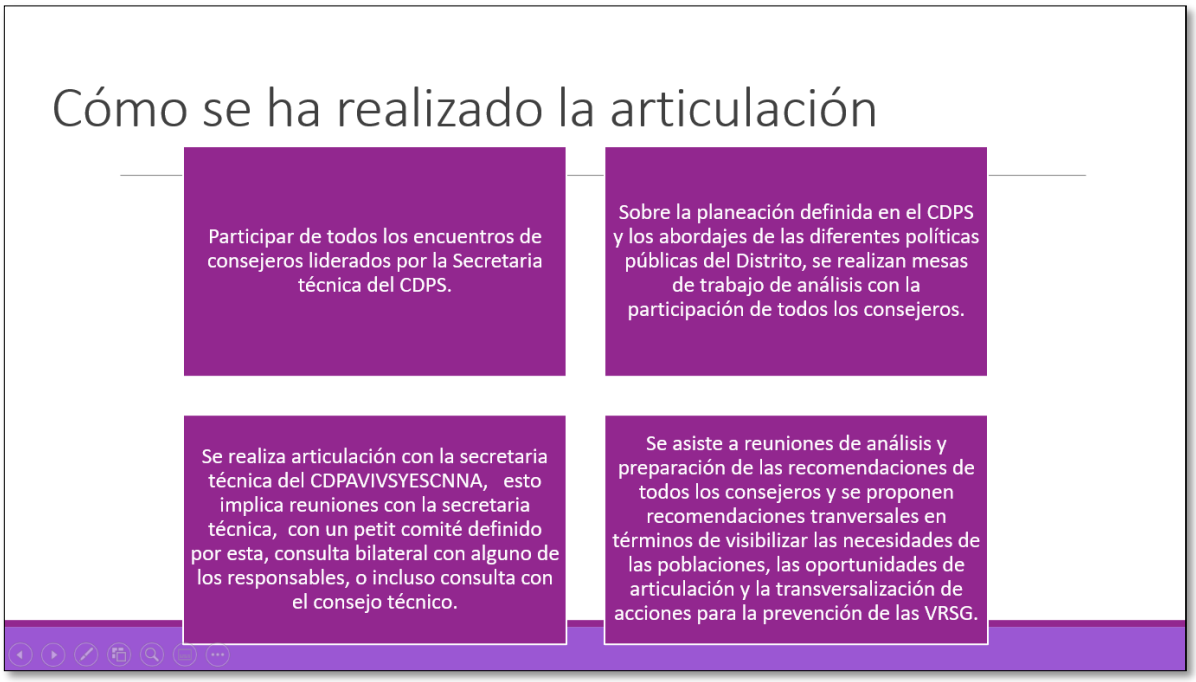

Omaira Orduz, Subdirectora para la Familia de la Secretaria Distrital de Integración Social, agradece la participación de las entidades y los compromisos establecido por los delegados en este Consejo Directivo. Señala la importancia de los liderazgos que fueron asumidos en cada acción acordada, organización que fortalece la implementación de lo acordado. En la siguiente sesión directiva, serán estos equipos quienes presenten la relación de avances.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Envió de presentación, acta y lista de asistencia de la sesión.	SDIS	25 julio
Programar mesa de trabajo para aportar a la estrategia de Comunicación	Todas las entidades	Por definir
Convocar Mesa de trabajo para la construcción del Modelo “Empresas que tejen y protegen”	• Secretaría Distrital de Planeación • Instituto Distrital de Turismo • Fundación Renacer	Por definir

Convocar Mesa Técnica para definir acciones del Componente Psicosocial	• Secretaría de Salud • Secretaría de Educación • SDIS • Asociación Afecto • Genfami • IDRD	19 Julio
Convocar a la Comisión del servicio Civil, vinculándolos en lo ordenado para la inducción y reinducción de funcionarios	• IDT • SDIS	Por Confirmar
Convocar reunión para abordar los casos reportados de ESCNNA	• SDIS (subdirección para la Infancia) • IDIPRON • ICBF	Por confirmar
Actualizar la Ruta de Atención	• Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. • Policía Infancia • Fiscalía	Por confirmar

Reunión finalizada a las 10:58 am

Convocatoria próximo Consejo Directivo jueves 6 de octubre de 2022.

Revisó: Ana Lucia Martínez Gutiérrez – Subdirección para la Familia – Coordinadora Equipo Prevención
Elaboró: Maria Alejandra Cortes – Subdirección para la Familia - Profesional Equipo Prevención.

Anexos – Listados de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
Página: 1 de 2

Tema: Consejo Directivo Consejo Distrital para la Atención a Víctimas Lugar: Nivel Central Fecha y hora: 14 Julio 2022 - 8:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Andrea Millán	52 214555	IDPYBA.	Contrat	a.millan@animalbog	302 262 8904	
2	Jj Robert Coccedor B	91018174	Policía de Infancia y Adolescencia	Comandante	mebog.ginad@policia.gov.co	3213086537	
3	Jose Avila	1054658661	Policía de INFANCIA Y ADOLE.	Integrante	mebog.ginad@Policia.gov.co	3214082159	
4	Erika Santana H	67 772810	Secretaría Seguridad	Profesional Universitario	erika.santana@scj.gov.co	3044347433	
5	Magdolin Lalaa H. Arif Abuo	53010864	Instituto Medicina Legal	Prof Especial. Forense	malahassan@medicinalegal.gov.co	3218511012	
6	Gabriel Romero Guerra	1024491511	PONAL - SIJIN	Investigador Criminal	gabriel.romero.8844@	3132849322	
7	Ruth Marina Silva	20740373	IDRD	Contratista Referente Poblacional	ruth.silva@idrd.gov.co	3232449472	
8	LEYLA CASTILLO	51764308	IDARTES	Subdirectora Formación	leyla.castillo@idartes.gov.co	3107457066	
9	Diana Rog	53067576	IDRD	Contratista Género	diana.rog@idrd.gov.co	3122739916	
10	Catherine Rodriguez	1032421359	SED – DIP	Validadora	crodriguezv@sedbogota.gov.co	3132429214	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Consejo Directivo Consejo Distrital para la Atención a Víctimas Lugar: Nivel Central Fecha y hora: 14 Julio 2021 - 8:00 am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Ranor Marcelo Salas Montuño	102448600	Personería del Pueblo	P Esp E. Genero	dsalas@def...	3006572665	
12	Rocío Rozo	51987033	IDT	Profesional contratista	rocio.rozo@idt.gov.co	314 [illegible]	
13	Carlos E Marin Cala	71621424	IDIPRON	Director	direccargencial@idipron.gov.co	300 341 8543	
14	Johana Díaz Pérez	53101889	IDIPRON	Contadora	johanapdiaz@idipron.gov	3012377997	
15	Claudia Hebel González Muñoz	51790087	Fiscalía General de la Nación	Fiscal Seccional	proteg.gonzalez@fiscalia.gov.co	3164710182	
16	Luis Edilberto Andrade Melo	19.458344	Consejos Tutelares	Coordinador	leamelo1259@Hotmail.com	3174737039	
17	Ofelia Ruiz	52'061408	Fundación GENFAMI	Coordinadora Nal. Proyectos	proyectos@genfami.org	3005671992	
18	M. Luz Gaviria	41437774	AFECTO	Junta Directiva	juegos544@hotmail.com	312547 [illegible]	
19	Claudia Daniela Gómez	52332673	SDG-DDHH	Contratista enlace trata	claudia.daniela@gobiernobogota.gov.co	3008622[illegible]	
20	Viviana Hastamorir	52189729	ICBF/Reg. Bti	Profesional Especializado	viviana.hastamorir@icbf.gov.co	4337630 106003	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Sesión ordinaria Consejo Directivo Lugar: Nivel Central Fecha y hora: Julio 14 de 2021 9 AM

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	Catalina Olaborar S	1032429119	CTIFAG MEBOG	EMFAG	mebog.emfag@policia	3137167110	
22	Sargento Nelly Delgado C.	28239059	PGN	Procurador DOFA	ngdelgado@procuraduria	310 8064 7450	
23	Jaime Andrade H	3519352	SCRD Dir. Observatorio	Directora	sajrra.aldana@scrd.gov.co	3002437359	
24	Consuelo Pérez	51609320	SDS	Directora	cpfl.gov.co cpeza@salud	3102246941	
25	Ivonne González	52710918	SDG-DDHH	Directora	ivonegonzalez@gobiernobog	3002661047	
26	Nadia Camila Cruz C	1032422627	IDPAC	Referente de internacional	ncruz@participacionbogota.gov.co	3122022418	
27	Diego Marcelo Ruiz Castañeda	80876108	SDP	Profesional UMV	dmruiz@sdp.gov.co	316 5063096	
28	Angela Mercedes Amador Rebaqo	1099126531	SDIS	Contratista	aamador@sdis.gov.co	319 320 0190	
29	Sheila Bohórquez	5878335	SDIS	Prof. Universi	sbohorquezc@sdis.gov.co	3133891829	
30	Rita Sema Sánchez	52757427	SDIS	Profesional universitario	rsema@sdis.gov.co	3115574202	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
Página: 1 de 2

Tema: Consejo Directivo del Consejo Distrital para la Atención a Víctimas
Lugar: Nivel Central
Fecha y hora: 14 Julio 2022 - 8:00am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
31	Alexandra Quintero	52.696256	SDMujer	Directora	aquintero@sdmujer.gov.co	3107350310	
32	Ana Rodríguez	37946697	SDGobierno	Contratista	ana.rodriguezp@gobiernobogota.gov.co	3227795323	
33	Isabel C Ramirez	52834199	SDSCJ-DPCC.	Directora	isabel.ramirez@scj.gov.co	3178862770	
34	Maria Alejandra Castro Tunjanca	52705389	SDIS Subfamilia	Contratista	mcastrotunjanca@sdis.gov.co	3023561541	
35	Diego Fabián Lozano Ta	1049704093	SDIS Subfamilia	Contratista	dlozanoc@sdis.gov.co	3157071103	
36	Marcela Vargas M	52934897	Secretaría Distrital de Salud	Rol Experto	mzvargas@saludbogota.gov.co	3209397159	
37	Virginia Tomás	39663246	SED.	Directora DILP.	vtomas1@sed.gov.co	3002407623	
38	Carolina Pérez	36300771	IDPAC	Gerente MYG	cvalderrama@participacionbogota.gov.co	3243386558	
39	Ana M Martínez	39824508	SDIS Subfamilia	Líder – Violencias	almartinezg@	3125672922	
40	Nelson Rivera	6774214	Fundación Renacer	Subdir. Atención	nelson.rivera@fundacionrenacer.org	3107662841	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 0
Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
Página: 1 de 2

Tema: Consejo Distrital para la Atención a Víctimas - Consejo Directivo
Lugar: Nivel Central
Fecha y hora: 14 Julio 2022 - 8:00am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
41	Carmen Marciales	52997308	Defensoría del Pueblo Regional Bta	Equipo de mujeres y género	cmarciales@defensoriagov.co	3192736060	
42	Amaura Orduz	46.357.422	SDIS.	Subdirectora	aorduz@sdis.gov.co	313-8048637	
43	Jorge Barrera	80827461	SDIS	Contratista	jbarrera@sdis.gov	3047729957	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones [illegible] 2012 y Decreto 1377 de 2013.